

Objetivode la Licitación

En congruencia con el artículo 10, del Reglamento de Compras de Capacidad Firme y Energía, el objetivo de la licitación es contratar 17MW de capacidad firme y su energía asociada, del conjunto de ofertas que se presenten y que minimicen el costo de abastecimiento de la Distribuidora, para evitar una crisis energética en la zona oriental del país, por el retraso la entrada en operación de Patuca III, el crecimiento de la demanda ya que la alimentación de la zona se realiza através de una línea de 150km desde Tegucigalpa.